236

GESTIÓN
CONSULTORES
E INTERVENTORES S.A.S

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GESTIÓN CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S.

CERTIFICA

Que el contratista y representante legal el señor **JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.600.598 de Fundación (Magdalena), entregó la información establecida en el contrato de obra No. 393 de 2023 de objeto **CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA** y ejecutó a satisfacción las cantidades reportadas en el **ACTA DE RECIBO FINAL** de fecha treinta (30) de diciembre del año 2024, ejecutada en el periodo comprendido entre el catorce (14) de noviembre del 2024 al veintinueve (29) de diciembre del 2024, alcanzando un avance de obra del **100%**, por lo que se autoriza el pago por un valor de **MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($1.775.164.637). M/Cte.**

Se expide a fin del interesado a los treinta (30) días del mes de diciembre del año 2024.

LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO
Representante Legal
Gestión Consultores e Interventores

gestionltda1@gmail.com 7292500 Calle 3 No 3-53
gestionceisas@gmail.com 7280643 Riohacha la guajira Colombia